



20221200039573

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20221200039573

Pública

Pública Reservada

Pública Clasificada

Bogotá D.C, 28-02-2022

MEMORANDO

PARA: LINA MARÍA BARRERA RUEDA
Gerente General

DE: Asesoría de Control Interno

ASUNTO: Informe Control Interno Contable 2021

Estimada Gerente,

Con el propósito de realizar la evaluación anual del sistema de control interno contable de Enterritorio, en cumplimiento de las directrices establecidas en la Resolución 193 de 2016, la Resolución 706 de 2016 y el Instructivo de cierre 2021-2022 de la Contaduría General de la Nación, la Asesoría de Control Interno aplicó la metodología establecida, generando la calificación del control interno contable para la vigencia 2021 de **4.98/5.00**, ubicándose en el rango de *Eficiente*.

Se adjunta el archivo pdf con el resultado de la evaluación por cada ítem y global, según fue reportado oportunamente por la Asesoría de Control Interno en la página web: www.chip.gov.co, como se evidencia en certificado adjunto.

En el informe adjunto se indican las fortalezas, las debilidades, los avances obtenidos respecto de evaluaciones previas y las recomendaciones de gestión. Se envía copia del informe a los responsables de los procesos que son objeto de las recomendaciones enunciadas en el mismo, para su conocimiento.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
MIREYA LOPEZ CHAPARRO
Fecha: 2022.02.28 14:12:55 -05'00'

MIREYA LOPEZ CH.
Asesor de Control Interno

Copias: Carlos Andrés Montañez Silva, Subgerente Financiero; Elkin José Bechara Velásquez, Subgerente de Desarrollo de Proyectos; Myriam Stella Panqueva, Gerente de Contabilidad; Jairo Armando Amaya, Gerente de Tecnologías de Información

Anexo: matriz de reporte en pdf, certificado del chip
Catalina Sánchez Bohórquez. Contrato No. 2022047

Código: F-DO-03

Versión: 02

Vigencia: 2021-06-28

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co



**41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.98
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Mediante Acta de Junta Directiva 638 del 26 de Diciembre de 2018 la Entidad adoptó el MAP 050 MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES V 05 VIGENCIA 2018 12 29, donde se plasmó la actualización de la política contable, publicada en el catálogo documental con los procedimientos, guías e instructivos contables de la entidad. El 13 de julio de 2021 cambia de código MAP050 versión 05 a M-FI-04 versión 01, y se elimina la política de Ingresos de Actividades Ordinarias debido al nuevo de modelo de reconocimiento establecido en la NIIF 15 que sustituye la NIC 18 y de la política de arrendamientos debido al nuevo de modelo de reconocimiento establecido en la NIIF 16 que sustituye la NIC 17. Se incorpora en el capítulo VIII de impuestos lo relacionado con las incertidumbres que se puedan presentar frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, como también la incorporación de política de Subvenciones del Gobierno NIC 20 Capítulo XIV.	1.00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En los procesos de inducción y reintroducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Durante la vigencia 2021 se realizaron eventos de socialización con diferentes grupos de trabajo de la Entidad liderados por los asesores externos Parker Randall Colombia.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La Asesoría de Control Interno validó selectivamente las políticas de activos fijos (propiedad, planta y equipo) e Instrumentos financieros (cuentas por cobrar). En cuanto a: Inventario de Propiedad, planta y equipo se verificó la medición inicial, vida útil, valor residual y cambios significativos. La propiedad, planta y equipo bajo NIIF se realiza en formatos de excel, individualizada con el cálculo de depreciación de acuerdo con los parámetros establecidos para la vida útil de cada activo y fiscalmente el sistema lleva el control bajo parámetros COLGAAP, y conciliada con el grupo de servicios administrativos mediante acta del 27 de enero de 2022. Instrumentos Financieros (Cuentas por cobrar): se validó que las partidas son registradas por el valor de transacción y de forma individual; y las cuentas por cobrar que presentan mora de más de 180 días fueron deterioradas al 100%.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las normas sobre las cuales se desarrolló cada política contable están referenciadas a lo largo del MAP 050 MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES V 05 VIGENCIA 2021-07-12 y M -FI-04 versión 01 vigencia 2021-07-13 indicando bases, guías y temas incluidos, de acuerdo con los requerimientos y particularidades específicas de cada uno de los hechos económicos que reconoce ENTerritorio durante el ciclo normal de las operaciones financieras		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las Políticas Contables se estructuraron de acuerdo con las actividades desarrolladas por ENTerritorio, cada capítulo describe los componentes de los estados financieros y los lineamientos contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada hecho económico, en cumplimiento la Doctrina Contable Pública, procedimientos contables y Guías de Aplicación emitidas por la Contaduría General de la Nación.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	PARCIALMENTE	La Entidad cuenta con el procedimiento P-AU-02 Reportes periódicos a Contraloría V02 actualizado el 09-05-2021, para formular y hacer seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y el P-AU-01 Auditorías de gestión V02 09-05-2021 para seguimiento a planes de mejoramiento de auditorías internas; no obstante, para los informes emitidos por la revisoría fiscal no se tiene para la vigencia evaluada evidencia o soporte de suscripción o avance de planes de mejoramiento o de acción.	0.88	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	En los procesos de inducción y reintroducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La Asesoría de Control Interno realizó trimestralmente el seguimiento al plan de mejoramiento de la Contraloría y el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por las áreas como producto de las auditorías de gestión realizadas en la vigencia 2021. Los avances semestrales se encuentran publicados en la página web de la Entidad.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Mediante Acta de Junta Directiva 638 del 26 de Diciembre de 2018 la Entidad adoptó el MAP 050 Manual de políticas contables, V 5 de diciembre de 2018, donde se plasmó la actualización de la política contable, publicada en el catálogo documental. El 13 de julio de 2021 cambia de código MAP050 versión 05 a M-FI-04 versión 01. El proceso de Gestión contable también cuenta con 13 procedimientos directos, dos instructivo y una guía, que contienen los objetivos y metas del proceso contable y permiten el procesamiento integral de la información financiera de la entidad.	1.00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En los procesos de inducción y reintroducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	En el catálogo documental se encuentran definidos los formatos aprobados para registrar los hechos económicos de la Entidad, se encuentran clasificados por tipo de operación, son digitalizados y cargados en el sistema de Gestión Documental - Orfeo.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Los cambios en cualquier documento del catálogo documental son socializados mediante correo electrónico masivo por el Grupo Desarrollo Organizacional de acuerdo con lo establecido en la política de calidad		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En concordancia con la NIC 16 La política de gestión de activos de ENTerritorio se encuentra establecida en el M-FI-04 V1 13-07-2021, Capítulo II Propiedad, planta y equipo y definida en el procedimiento que fue actualizado P-AD-03 V01 15-11-2020 Gestión de Inventarios en el cual se establecen los lineamientos para la administración y control de los inventarios.	1.00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En los procesos de inducción y reintroducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	La Gerencia de Servicios Administrativos realizó inventario físico de activos fijos y propiedades de inversión con corte a diciembre 31 de 2021 mediante acta de conciliación, no se presentaron diferencias entre los saldos contables y el inventario físico.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Para la conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros ENTerritorio, existe el procedimiento P-FI-13 Conciliación cuentas contables V01 19-01-2021, actualizado en la vigencia por cambio de código PAP027 versión 7 con última vigencia 2020-06-16 a P-FI-13 versión 01.	1.00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En los procesos de inducción y reintroducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.		

**41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	El Grupo de Contabilidad mensualmente realiza las conciliaciones bancarias por cada cuenta que tienen la entidad, para 31 de diciembre de 2021 Enterritorio contaba con 418 cuentas bancarias entre funcionamiento, gerencia y gestión en 11 entidades financieras. La Asesoría de control interno verificó las conciliaciones bancarias de Itau y BBVA del mes de diciembre, sin partidas conciliatorias pendientes; de información de procesos jurídicos de los cuatro trimestres de la vigencia y de inventarios de activos fijos, encontrando que los saldos coinciden y que las conciliaciones se realizan periódicamente (mensual para las bancarias y de inventarios, y trimestral para los procesos jurídicos).		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	En la Resolución 276 de 20-09-2019 en el numeral 6.2 Contabilidad se establecen las funciones a realizar por el grupo contable, en los 13 procedimientos de contabilidad se incluye el responsable en cada actividad; adicionalmente se realiza un cronograma mensual de actividades socializado por las coordinadoras. El Grupo de Tecnologías de la Información establece los roles y privilegios asignados a los diferentes usuarios del grupo de contabilidad.	1.00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Para garantizar la completitud de la información financiera el grupo de contabilidad realiza como puntos de control las siguientes actividades: procedimiento mensual de conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros, verificación de saldos generados por las interfaces y actividades de cierre asignadas mediante reuniones documentadas en 12 actas de reunión interna.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Para garantizar la completitud de la información financiera el grupo de contabilidad realiza como puntos de control las siguientes actividades: procedimiento mensual de conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros, verificación de saldos generados por las interfaces y actividades de cierre asignadas mediante reuniones documentadas en 12 actas de reunión interna.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Entidad cuenta con el procedimiento P-AU-02 Reportes periódicos a Contraloría V02 09-05-2021, para formular y hacer seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, ratificado en la Resolución 706 del 16 de febrero de 2016 de la CGN. Adicionalmente la Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo y la circular interna 137 del 12-11-21 con el cronograma de cierre financiero vigencia 2021.	1.00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Entidad cuenta con el procedimiento P-AU-02 Reportes periódicos a Contraloría V02 09-05-2021, para formular y hacer seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, ratificado en la Resolución 706 del 16 de febrero de 2016 de la CGN. Adicionalmente la Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo y la circular interna 137 del 12-11-21 con el cronograma de cierre financiero vigencia 2021.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	De los reportes a realizar de información de la vigencia 2021 no se tiene registro de presentación extemporánea de informes a entidades de control, excepto para una declaración de impuestos de Retención de industria y comercio municipales de 170 presentadas en el bimestre, materializándose el riesgo RGFIN29: Sanciones para la Entidad establecidas por entes de vigilancia y control, debido a errores u omisiones en la presentación o correcciones en las declaraciones tributarias, con una probabilidad de ocurrencia de 0,6% para el periodo.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El grupo de contabilidad se reúne mensualmente con el fin de determinar las actividades a realizar para el cierre de los Estados Financieros del mes, determinando fechas límite de cumplimiento y los responsables de cada una de las actividades. Al interior del área existen tres grupos de trabajo: 1) Cuentas por pagar e impuestos, 2) análisis y depuración de convenios, y 3) análisis de cuentas de funcionamiento y consolidación de informes.	1.00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo y la circular interna 137 del 12-11-21 con el cronograma de cierre financiero vigencia 2021.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	La Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo. Durante 2021 se presentaron extemporáneamente y/o con inconsistencias 37 de 60 informes (62%); generando demoras para el registro y algunos reprocesos para el Grupo de Contabilidad, siendo el proveedor que más incurre en demoras la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos (informe de obligaciones implícitas entregado fuera de plazos y/o con reprocesos en 9 de 12 casos). En cada ocasión el Grupo de Contabilidad ha realizado acercamientos con el fin de optimizar los tiempos de entrega y calidad de la información.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Para la conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros ENTerritorio, existe el procedimiento P-FI-13 Conciliación cuentas contables V01 19-01-2021, en la vigencia 2021 se actualizó el procedimiento P-FI-06 Eliminación de cuentas recíprocas para la circularización y conciliación de operaciones recíprocas en la entidad y los lineamientos establecidos por la CGN, trimestralmente se realiza el proceso de conciliación, presentación y publicación de acuerdo con la normatividad vigente. Revisada la información de la vigencia se evidencia que el proceso de circularización se realizó a 272 clientes, 45 de los cuales dieron respuesta (16%). Con corte a diciembre de 2021 las partidas conciliatorias suman \$501.244 millones, concentrada la cifra en cuatro terceros: Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Secretaría de Hacienda de Bogotá y Servicio Nacional de Aprendizaje.	1.00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo y la circular interna 137 del 12-11-21 con el cronograma de cierre financiero vigencia 2021.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	La entidad cumple con la transmisión y publicación de los informes trimestrales de Saldos y movimientos de convergencia y operaciones recíprocas para la vigencia 2021. La Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo y la circular interna 137 del 12-11-21 con el cronograma de cierre financiero vigencia 2021.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Para la conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros ENTerritorio, existe el procedimiento P-FI-13 Conciliación cuentas contables V01 19-01-2021. Por otra parte el grupo de contabilidad se reúne mensualmente con el fin de determinar las actividades a realizar para el cierre de los Estados Financieros del mes, determinando fechas límite de cumplimiento y los responsables de cada una de las actividades.	1.00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.		

**41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	La ACI pudo determinar la existencia de formatos de conciliación de bancos (diciembre), propiedad, planta y equipo (diciembre), deterioro (diciembre) y procesos judiciales (los cuatro trimestres) por verificación muestral aleatoria.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Las conciliaciones de los saldos contables se realizan mensualmente como una de las actividades de cierre contable. Para el análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros ENTerritorio, existe el procedimiento P-FI-13 Conciliación cuentas contables V01_19-01-2021 que fue actualizado en la vigencia.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Documentado en 13 procedimientos directos, dos instructivos y una guía, que contienen los objetivos y metas del proceso contable y permiten el procesamiento integral de la información financiera de la entidad.	1.00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo y la circular interna 137 del 12-11-21 con el cronograma de cierre financiero vigencia 2021.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El CAP001 V05 28-06-2019 caracterización del proceso gestión financiera, en la vigencia cambia de código a C-FI-01 versión 03 30-12-2021; en este documento se define como clientes o receptores de información financiera a: Junta Directiva, Gerencia General, Entes de Vigilancia y Control, todos los grupos de la entidad, Gestión Financiera, Entes Externos y Partes interesadas.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones de ENTerritorio se encuentran individualizados en los aplicativos de nómina, presupuesto, sevinpro, tesorería, facturación, contratación, incorporados a la contabilidad mediante procesos de interfase. Para la vigencia 2021 la ACI verificó para el mes de diciembre las cuentas por pagar, cuentas por cobrar, propiedad, planta y equipo donde se evidencia la individualización de las partidas.	1.00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los derechos y obligaciones de ENTerritorio se encuentran individualizados en los aplicativos de nómina, presupuesto, sevinpro, tesorería, facturación, contratación, incorporados a la contabilidad mediante procesos de interfase. Para la vigencia 2021 la ACI verificó para el mes de diciembre las cuentas por pagar, cuentas por cobrar, propiedad, planta y equipo donde se evidencia la individualización de las partidas.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Para la eliminación de un activo o pasivo de los estados financieros la Entidad cuenta con los procedimientos: P-AD-03 V1 15-11-2020 Gestión de Inventarios, P-FI-24 V2 02-05-2021 Castigos de activos y P-AD-02 V1 15-11-2020 Baja de bienes. La ACI pudo evidenciar que para la vigencia 2021 se realizó mediante la Resolución 148 de 2 de agosto la baja de 187 muebles y enseres y 38 licencias de software clasificados como obsoletos; y la Resolución 250 del 13 de octubre baja definitiva del bien mueble TV SMART LG 60" con placa No. 12016.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La normatividad en la que se basa la realización del Manual para la adopción por primera vez de las NIIF, es el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2420 de 2015 y modificatorios, incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública en la Resolución 037 de 2017.	1.00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Mediante Acta de Junta Directiva 638 del 26 de Diciembre de 2018 la Entidad adoptó el MAP 050 MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES V 05 VIGENCIA 2018 12 29, donde se plasmó la actualización de la política contable, publicada en el catálogo documental con los procedimientos, guías e instructivos contables de la entidad. El 13 de julio de 2021 cambia de código MAP050 versión 05 a M-FI-04 versión 01, y se elimina la política de Ingresos de Actividades Ordinarias debido al nuevo modelo de reconocimiento establecido en la NIIF 15 que sustituye la NIC 18 y de la política de arrendamientos debido al nuevo modelo de reconocimiento establecido en la NIIF 16 que sustituye la NIC 17. Se incorpora en el capítulo VIII de impuestos lo relacionado con las incertidumbres que se puedan presentar frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, como también la incorporación de política de Subvenciones del Gobierno NIC 20 Capítulo XIV.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	ENTerritorio por ser una empresa industrial y comercial del Estado de carácter Financiero vigilada por la Superintendencia Financiera registra su contabilidad bajo el Catálogo Único de Información Financiera - CUJIF. La Superintendencia Financiera habilita las cuentas de conformidad con el tipo de Entidad, para el caso de ENTerritorio es catalogada como Entidad Oficial Especial, por lo que el sistema de información contable tiene definido este plan de cuentas para el registro de las operaciones.	1.00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	El catálogo de cuentas se encuentra predefinido por la Superintendencia Financiera y ENTerritorio transmite los Estados Financieros mensualmente bajo la estructura de este catálogo. Únicamente los funcionarios que tienen el rol de administradores crean las cuentas de movimiento que sean requeridas para el registro de las operaciones. Para la vigencia 2021 no se crearon cuentas mayores, se auxiliaron particularmente cuentas de retención de ica de municipios.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	La normatividad en la que se basa la realización del Manual para la adopción por primera vez de las NIIF, es el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2420 de 2015 y modificatorios, incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública en la Resolución 037 de 2017.	1.00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Las políticas de reconocimiento fueron incluidas desde la adopción de la primera versión del manual de políticas contables de ENTerritorio bajo normas internacionales.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los diferentes sistemas insumo para la elaboración de los estados financieros se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La ACI revisó los consecutivos de los documentos denominados Comprobantes de ingreso primer y tercer trimestre, donde se presentó un salto en fecha en el CI 3063 (1/1826); Comprobantes de egreso segundo y cuarto trimestre, este último trimestre registra 7 documentos faltantes (19313-19319) y un salto de fecha CE18964 (8/2159). Las notas contables presentan saltos de consecutivo por fechas por el registro simultáneo de transacciones de cierre (notas bancarias y provisiones) del mes inmediatamente anterior con las generadas en la operatividad del mes en curso, resultado de la revisión de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se presentaron saltos en el consecutivo así: marzo (14/404), junio (11/363), septiembre (27/378) y diciembre (25/620), con una ocurrencia inferior al 1%.	1.00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Los diferentes sistemas insumo para la elaboración de los estados financieros se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La ACI revisó los consecutivos de los documentos denominados Comprobantes de ingreso (CI) del primer y tercer trimestre, donde se presentó un salto en fecha en el CI 3063 (1/1826); Comprobantes de egreso (CE) del segundo y cuarto trimestre, este último trimestre registra 7 documentos faltantes (19313 a19319) y un salto de fecha CE18964 (8/2159). Las notas contables presentan saltos de consecutivo por fechas por el registro simultáneo de transacciones de cierre (notas bancarias y provisiones) del mes inmediatamente anterior con las generadas en la operatividad del mes en curso, resultado de la revisión de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se presentaron saltos en el consecutivo así: marzo (14/404), junio (11/363), septiembre (27/378) y diciembre (25/620), con una ocurrencia inferior al 1%.		

**41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los diferentes sistemas insumo para la elaboración de los estados financieros se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La ACI revisó los consecutivos de los documentos denominados Comprobantes de Ingreso (CI) del primer y tercer trimestre, donde se presentó un salto en fecha en el CI 3063 (1/1826); Comprobantes de egreso (CE) del segundo y cuarto trimestre, este último trimestre registra 7 documentos faltantes (19313 a19319) y un salto de fecha CE18964 (8/2159). Las notas contables presentan saltos de consecutivo por fechas por el registro simultáneo de transacciones de cierre (notas bancarias y provisiones) del mes inmediatamente anterior con las generadas en la operatividad del mes en curso, resultado de la revisión de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se presentaron saltos en el consecutivo así: marzo (14/404), junio (11/363), septiembre (27/378) y diciembre (25/620), con una ocurrencia inferior al 1%.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los documentos para el registro de los hechos económicos de la Entidad están definidos en el catálogo documental -tabla de retención documental relacionados en el proceso contable.	1.00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Antes de realizar el trámite de afectación presupuestal, contable y de pago, se realiza la verificación de los requisitos establecidos en el numeral 5.1. del procedimiento Pagos de desembolsos de contratos derivados y contratos interadministrativos de funcionamiento P-FI-08 V1, adjuntando al radicado en ORFEO del desembolso el formato F-FI-35 Lista de chequeo para radicación de desembolsos y los demás formatos y memorandos de entrega de información realizados por los demás proveedores internos de información.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los niveles de conservación y custodia manejados por la Entidad son: de gestión, que es de manipulación diaria, están clasificados por tipo de operación, son digitalizados y cargados en el sistema de Gestión Documental - Orfeo. Para la vigencia 2021 se mantiene la política de no impresión de documentos físicos. La transferencia documental se hace de manera virtual.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los documentos para el registro de los hechos económicos de la Entidad están definidos en el catálogo documental -tabla de retención documental relacionados en el proceso contable.	1.00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los diferentes sistemas insumo para la elaboración de los estados financieros se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La ACI revisó los consecutivos de los documentos denominados Comprobantes de Ingreso (CI) del primer y tercer trimestre, donde se presentó un salto en fecha en el CI 3063 (1/1826); Comprobantes de egreso (CE) del segundo y cuarto trimestre, este último trimestre registra 7 documentos faltantes (19313 a19319) y un salto de fecha CE18964 (8/2159). Las notas contables presentan saltos de consecutivo por fechas por el registro simultáneo de transacciones de cierre (notas bancarias y provisiones) del mes inmediatamente anterior con las generadas en la operatividad del mes en curso, resultado de la revisión de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se presentaron saltos en el consecutivo así: marzo (14/404), junio (11/363), septiembre (27/378) y diciembre (25/620), con una ocurrencia inferior al 1%.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Los diferentes sistemas insumo para la elaboración de los estados financieros se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La ACI revisó los consecutivos de los documentos denominados Comprobantes de Ingreso (CI) del primer y tercer trimestre, donde se presentó un salto en fecha en el CI 3063 (1/1826); Comprobantes de egreso (CE) del segundo y cuarto trimestre, este último trimestre registra 7 documentos faltantes (19313 a19319) y un salto de fecha CE18964 (8/2159). Las notas contables presentan saltos de consecutivo por fechas por el registro simultáneo de transacciones de cierre (notas bancarias y provisiones) del mes inmediatamente anterior con las generadas en la operatividad del mes en curso, resultado de la revisión de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se presentaron saltos en el consecutivo así: marzo (14/404), junio (11/363), septiembre (27/378) y diciembre (25/620), con una ocurrencia inferior al 1%.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad son respaldados a partir de comprobantes contables y soportados en documentos fuente de origen interno y externo	1.00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La ACI realizó una verificación de los saldos de los libros mayor y balance, Diario y Balance de prueba a diciembre de 2021 sin encontrar diferencias de saldos.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	El grupo de contabilidad realiza como puntos de control las siguientes actividades: procedimiento mensual de conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros documentado en el procedimiento P-FI-13 Conciliación de cuentas contables V01 19-016-20121, verificación de saldos generados por las interfaces y actividades de cierre asignadas mediante reuniones documentadas en 12 actas de reunión interna. Para la conciliación, análisis y depuración de los saldos.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Para garantizar la completitud de la información financiera el grupo de contabilidad realiza como puntos de control las siguientes actividades: procedimiento mensual de conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros, verificación de saldos generados por las interfaces y actividades de cierre asignadas mediante reuniones documentadas en 12 actas de reunión interna.	1.00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Las actividades de cierre se realizan mensualmente		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Una vez se cierra el mes se generan los libros de contabilidad. La ACI realizó una verificación de los saldos de los libros mayor y balance, Diario a diciembre de 2021 sin encontrar diferencias de saldos.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Las Políticas Contables se estructuraron de acuerdo con las actividades desarrolladas por ENTerritorio, cada capítulo describe los componentes de los estados financieros y los lineamientos contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada hecho económico, en cumplimiento la Doctrina Contable Pública, procedimientos contables y Guías de Aplicación emitidas por la Contaduría General de la Nación.	1.00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las Políticas Contables se estructuraron de acuerdo con las actividades desarrolladas por ENTerritorio, cada capítulo describe los componentes de los estados financieros y los lineamientos contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada hecho económico, en cumplimiento la Doctrina Contable Pública, procedimientos contables y Guías de Aplicación emitidas por la Contaduría General de la Nación.		

**41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Las Políticas Contables se estructuraron de acuerdo con las actividades desarrolladas por ENTerritorio, cada capítulo describe los componentes de los estados financieros y los lineamientos contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada hecho económico, en cumplimiento la Doctrina Contable Pública, procedimientos contables y Guías de Aplicación emitidas por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Las áreas responsables de calcular la depreciación (Grupo de servicios administrativos) y amortización (Grupo tecnología de la información) aplican los porcentajes establecidos en el manual de políticas contable M-FI-04 V1.	1.00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Las áreas responsables de calcular la depreciación (Grupo de servicios administrativos) y amortización (Grupo tecnología de la información) aplican los porcentajes establecidos en el manual de políticas contable M-FI-04 V1.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	El capítulo de Propiedades, planta y equipo del manual M-FI-04 V1 establece que la vida útil y económica de todos los activos se revisa por lo menos una vez al año por parte de la Gerencia de Servicios Administrativos		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Para la eliminación de un activo o pasivo de los estados financieros, la Entidad cuenta con los procedimientos: P-AD-03 V1 15-11-2020 Gestión de Inventarios,P-FI-24 V2 02-05-2021 Castigos de activos y P-AD-02 V1 15-11-2020 Baja de bienes. La ACI pudo evidenciar que para la vigencia 2021 se realizó mediante la Resolución 148 de 2 de agosto la baja de 187 muebles y enseres y 38 licencias de software clasificados como obsoletos; y la Resolución 250 del 13 de octubre baja definitiva del bien mueble TV SMART LG 60" con placa No. 12016.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el manual de políticas contables M-FI-04 V1, en cada capítulo se estableció la medición inicial y posterior para los instrumentos financieros, propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, efectivo y equivalentes de efectivo.Para propiedad, planta y equipo mediante acta de conciliación de activos fijos y propiedades de inversión y activos mantenidos para la venta entre el grupo de contabilidad y el grupo de servicios administrativos se comprobó la existencia por cada grupo de activos y su valoración, adicionalmente la ACI validó las cifras expresadas en los estados financieros, la medición inicial, vida útil, valor residual e identificación individualizada de los mismos.	1.00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La normatividad en la que se basa la realización del Manual para la adopción por primera vez de las NIIF, es el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2420 de 2015 y modificatorios, incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública en la Resolución 037 de 2017		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	En el Manual de política contable M-FI-04 V1 se establecen las partidas objeto de medición posterior para los activos y pasivos financieros y demás componentes de los estados financieros.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En el Manual de política contable M-FI-04 V1 se establecen las partidas objeto de medición posterior para los activos y pasivos financieros y demás componentes de los estados financieros.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo. Durante 2021 se presentaron extemporáneamente y/o con inconsistencias 37 de 60 informes (62%); generando demoras para el registro y algunos reprocesos para el Grupo de Contabilidad, siendo el proveedor que más incurre en demoras la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos (informe de obligaciones implícitas entregado fuera de plazos y/o con reprocesos en 9 de 12 casos). En cada ocasión el Grupo de Contabilidad ha realizado acercamientos con el fin de optimizar los tiempos de entrega y calidad de la información.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	La Entidad cuenta con dos asesores externos de consulta permanente, uno en materia tributaria y otro en NIIF.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los Estados financieros se realizan y presentan de acuerdo con las normas y plazos establecidos por la Superintendencia Financiera y la Contaduría General de la Nación, y según Resolución 182 de 2017 y el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 se encuentran publicados en la página web de ENTerritorio para consulta del público y organismos de control a noviembre de 2021, sin embargo los Estados Financieros de enero, febrero y marzo se publicaron bajo la denominación "Notas a los estados financieros" lo que puede afectar su búsqueda en la página web. Los informes trimestrales de saldos y movimientos de convergencia y operaciones recíprocas se encuentran publicados al tercer trimestre de 2021.	1.00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Para la publicación de los estados financieros la Entidad cuenta con Manual de comunicaciones M-CO-01 versión 01, vigencia 2020-05-12, en el numeral 6, Esquema de publicación de información. La Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública claramente refiere la periodicidad y forma de publicación de los mismos en la página web de la entidad.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los Estados financieros se realizan y presentan de acuerdo con las normas y plazos establecidos por la Superintendencia Financiera y la Contaduría General de la Nación, y según Resolución 182 de 2017 y el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 se encuentran publicados en la página web de ENTerritorio para consulta del público y organismos de control a noviembre de 2021, sin embargo los Estados Financieros de enero, febrero y marzo se publicaron bajo la denominación "Notas a los estados financieros" lo que puede afectar su búsqueda en la página web. Los informes trimestrales de saldos y movimientos de convergencia y operaciones recíprocas se encuentran publicados al tercer trimestre de 2021.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	La información contable es suministrada a la Subgerencia Financiera para los diferentes informes que realiza para la Junta Directiva		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Los estados financieros son presentados con todos sus componentes		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La ACI para el periodo diciembre de 2021 revisó los libros de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, verificando que hay correspondencia de las cifras con los Estados Financieros. A la fecha de este informe los Estados Financieros de ENTerritorio vigencia 2021 no han sido dictaminados por la Revisoría Fiscal.	1.00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El área de contabilidad identifica y analiza mensualmente las variaciones de la cuentas de los estados de la situación financiera y estado de resultados, antes de la emisión final, en un informe denominado Informe de variaciones. La ACI verificó los informes de los periodos junio y diciembre comprobando que hay correspondencia de las cifras con los Estados Financieros.		

**41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se hace seguimiento de los indicadores financieros de: rentabilidad, apalancamiento, Eficiencia quedando consignados en el informe de gestión anual de la Entidad, así mismo, se efectúa la medición para los informes de rendición de cuentas. Esta información puede ser consultada en el informe de gestión 2021, numeral 2.1 Gestión Financiera.	1.00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se hace seguimiento de los indicadores financieros de: rentabilidad, apalancamiento, Eficiencia quedando consignados en el informe de gestión anual de la Entidad, así mismo, se efectúa la medición para los informes de rendición de cuentas. Esta información puede ser consultada en el informe de gestión 2021, numeral 2.1 Gestión Financiera.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La construcción de los indicadores se realiza a partir de la información contenida en los Estados financieros		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Tanto en el informe de Gestión como en la audiencia Pública de Rendición de cuentas 2020-2021 se utilizaron gráficos de barras, tortas y tablas que permiten a los diferentes usuarios entender con mayor facilidad la información contenida en los Estados financieros, se realizó la presentación de Ingresos y gastos en: factores de desempeño, evolución y estructura.	1.00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Como a la fecha no se han emitido los estados financieros dictaminados por la revisoría fiscal de la vigencia 2021, la ACI verificó lo reportado en 2020. Las notas a los estados financieros de la Entidad con corte a diciembre de 2020 y el comparativo con el saldo a diciembre de 2020 - 2019. La comparabilidad de la información entre periodos ayuda a los usuarios en la toma de decisiones económicas, sobre todo al permitir la evaluación de cambios y tendencias en la información financiera con propósitos predictivos, explicados en las notas con corte a diciembre 31 de 2020.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas de carácter general y específico aportan información adicional que complementan las cifras registradas en los Estados financieros revelando la situación financiera de la entidad		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Como a la fecha no se han emitido los estados financieros dictaminados por la revisoría fiscal de la vigencia 2021, la ACI verificó lo reportado en 2020. Las notas a los estados financieros de la Entidad con corte a diciembre de 2020 y el comparativo con el saldo a diciembre de 2020 - 2019. La comparabilidad de la información entre periodos ayuda a los usuarios en la toma de decisiones económicas, sobre todo al permitir la evaluación de cambios y tendencias en la información financiera con propósitos predictivos, explicados en las notas con corte a diciembre 31 de 2020.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2020 incluyen las bases de preparación, bases de medición, moneda funcional, estimaciones, políticas contables, determinación del valor razonable, gestión del riesgo, gobierno corporativo, y los componentes reflejan el comparativo con el saldo a diciembre de 2020 - 2019		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Hay coherencia entre las cifras presentadas a los diferentes usuarios de la información contable		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se presentaron los Estados Financieros a junio de 2021, mostrando la composición y principales variaciones en audiencia pública donde se utilizaron gráficos de barras, tortas y tablas que permiten a los diferentes usuarios entender con mayor facilidad la información contenida en los Estados financieros.	1.00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La Subgerencia Financiera preparó la información a presentar en la rendición de cuentas con base en las cifras de los estados financieros a junio de 2021.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Se presentaron los Estados Financieros a junio de 2021, mostrando la composición y principales variaciones en audiencia pública donde se utilizaron gráficos de barras, tortas y tablas que permiten a los diferentes usuarios entender con mayor facilidad la información contenida en los Estados financieros.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Mediante el formato de riesgo operativo se identifican los riesgos materializados, para el proceso de Gestión de contabilidad durante la vigencia 2021 se materializaron los riesgos RGFIN28 (3 veces) y el riesgo RGFIN29 (2 veces) relacionados con inconsistencias y/o extemporaneidad en la presentación de obligaciones tributarias desagregado como sigue: para el evento de corrección formato 2276 de medios magnéticos en 21 terceros de 1757 con una probabilidad de ocurrencia de 1,2%; declaraciones extemporáneas de retención de Industria y Comercio en 1 de 170 declaraciones con una probabilidad de ocurrencia de 0,6%; declaraciones con error en tarifa de Retención en la fuente a título de renta en 1 de 1057 desembolsos con una probabilidad de ocurrencia de 0,09%. Para la materialización de evento que generó el recálculo de la tarifa de la contribución parafiscal estampilla prouniversidad Nacional por las diferencias en las bases generadas por las adiciones a los contratos de obra desde el 2015 II semestre, se implementaron tres controles para verificar las bases de liquidación semestral y para el evento de medios magnéticos se suscribió plan de manejo de Riesgo TINDFI2102; para los otros riesgos materializados los controles se encuentran formalizados en la matriz de riesgo operativo.	1.00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Mediante el formato de riesgo operativo se identifican los riesgos materializados, para el proceso de Gestión de contabilidad durante la vigencia 2021 se materializaron los riesgos RGFIN28 (3 veces) y el riesgo RGFIN29 (2 veces) relacionados con inconsistencias y/o extemporaneidad en la presentación de obligaciones tributarias desagregado como sigue: para el evento de corrección formato 2276 de medios magnéticos en 21 terceros de 1757 con una probabilidad de ocurrencia de 1,2%; declaraciones extemporáneas de retención de Industria y Comercio en 1 de 170 declaraciones con una probabilidad de ocurrencia de 0,6%; declaraciones con error en tarifa de Retención en la fuente a título de renta en 1 de 1057 desembolsos con una probabilidad de ocurrencia de 0,09%. Para la materialización de evento que generó el recálculo de la tarifa de la contribución parafiscal estampilla prouniversidad Nacional por las diferencias en las bases generadas por las adiciones a los contratos de obra desde el 2015 II semestre, se implementaron tres controles para verificar las bases de liquidación semestral y para el evento de medios magnéticos se suscribió plan de manejo de Riesgo TINDFI2102; para los otros riesgos materializados los controles se encuentran formalizados en la matriz de riesgo operativo.		

**41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACION DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	Mediante el formato de riesgo operativo se identifican los riesgos materializados, para el proceso de Gestión de contabilidad durante la vigencia 2021 se materializaron los riesgos RGFIN28 (3 veces) y el riesgo RGFIN29 (2 veces) relacionados con inconsistencias y/o extemporaneidad en la presentación de obligaciones tributarias desagregado como sigue: para el evento de corrección formato 2276 de medios magnéticos en 21 terceros de 1757 con una probabilidad de ocurrencia de 1,2%; declaraciones extemporáneas de retención de Industria y Comercio en 1 de 1057 declaraciones con una probabilidad de ocurrencia de 0,6%; declaraciones con error en tarifa de Retención en la fuente a título de renta en 1 de 1057 desembolsos con una probabilidad de ocurrencia de 0,09%. Para la materialización de evento que generó el recálculo de la tarifa de la contribución parafiscal estampilla prouniversidad Nacional por las diferencias en las bases generadas por las adiciones a los contratos de obra desde el 2015 II semestre, se implementaron tres controles para verificar las bases de liquidación semestral y para el evento de medios magnéticos se suscribió plan de manejo de Riesgo TINDFI2102; para los otros riesgos materializados los controles se encuentran formalizados en la matriz de riesgo operativo.	1.00	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Mediante el formato de riesgo operativo se identifican los riesgos materializados, para el proceso de Gestión de contabilidad durante la vigencia 2021 se materializaron los riesgos RGFIN28 (3 veces) y el riesgo RGFIN29 (2 veces) relacionados con inconsistencias y/o extemporaneidad en la presentación de obligaciones tributarias desagregado como sigue: para el evento de corrección formato 2276 de medios magnéticos en 21 terceros de 1757 con una probabilidad de ocurrencia de 1,2%; declaraciones extemporáneas de retención de Industria y Comercio en 1 de 1057 declaraciones con una probabilidad de ocurrencia de 0,6%; declaraciones con error en tarifa de Retención en la fuente a título de renta en 1 de 1057 desembolsos con una probabilidad de ocurrencia de 0,09%. Para la materialización de evento que generó el recálculo de la tarifa de la contribución parafiscal estampilla prouniversidad Nacional por las diferencias en las bases generadas por las adiciones a los contratos de obra desde el 2015 II semestre, se implementaron tres controles para verificar las bases de liquidación semestral y para el evento de medios magnéticos se suscribió plan de manejo de Riesgo TINDFI2102; para los otros riesgos materializados los controles se encuentran formalizados en la matriz de riesgo operativo.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Anualmente el Grupo de contabilidad realiza mesas de trabajo con el Grupo de Planeación y Gestión del riesgo para la actualización del perfil de Riesgo del proceso.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Mediante el formato de riesgo operativo se identifican los riesgos materializados, para el proceso de Gestión de contabilidad durante la vigencia 2021 se materializaron los riesgos RGFIN28 (3 veces) y el riesgo RGFIN29 (2 veces) relacionados con inconsistencias y/o extemporaneidad en la presentación de obligaciones tributarias desagregado como sigue: para el evento de corrección formato 2276 de medios magnéticos en 21 terceros de 1757 con una probabilidad de ocurrencia de 1,2%; declaraciones extemporáneas de retención de Industria y Comercio en 1 de 1057 declaraciones con una probabilidad de ocurrencia de 0,6%; declaraciones con error en tarifa de Retención en la fuente a título de renta en 1 de 1057 desembolsos con una probabilidad de ocurrencia de 0,09%. Para la materialización de evento que generó el recálculo de la tarifa de la contribución parafiscal estampilla prouniversidad Nacional por las diferencias en las bases generadas por las adiciones a los contratos de obra desde el 2015 II semestre, se implementaron tres controles para verificar las bases de liquidación semestral y para el evento de medios magnéticos se suscribió plan de manejo de Riesgo TINDFI2102; para los otros riesgos materializados los controles se encuentran formalizados en la matriz de riesgo operativo.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Anualmente el Grupo de contabilidad realiza mesas de trabajo con el Grupo de Planeación y Gestión del riesgo para la actualización del perfil de Riesgo del proceso.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Durante la vigencia 2021 laboraron en el grupo 46 personas, 45 con formación en ciencias contables, de los cuales uno es técnico, 26 profesionales, 17 cuentan con especialización y dos con maestría en curso; y uno en Ingeniería de sistemas.	1.00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Por ser del área de ciencias contables todos los profesionales del grupo se encuentran en capacidad de identificar los hechos económicos, y la normatividad que lo sustenta; adicionalmente se realizan capacitaciones durante la vigencia en temas contables y cambios regulatorios.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.	1.00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	La Entidad para la formulación de las capacitaciones utiliza la guía formulación del plan Institucional de Capacitación PIC, buscando que los programas apunten al mejoramiento de las competencias del personal de contabilidad, para la vigencia 2021 el plan fue adoptado mediante Acta 35 del 23-12-2020, capacitaciones internas: Sistema de Planificación de ERP, Inducción Control Interno, Sarliat y socialización de políticas contables.		
2.1	FORTALEZAS	SI	La Entidad cumple con la normatividad vigente relacionada con el proceso contable: Decreto 2784 de 2012 por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009, Decreto Nacional 302 de 2015, Circulares externas 021 y 033 de 2014 de la Superintendencia Financiera 2. El Grupo de Contabilidad revisa y actualiza periódicamente las políticas contables con el fin de presentar y revelar los hechos económicos de acuerdo con la operación de la Entidad y la normatividad vigente 3. En la etapa de reconocimiento se tienen plenamente identificados los productos del proceso contable, las áreas fuente de la información contable y las transacciones de los hechos financieros, económicos y sociales se clasifican y registran de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas Contables de la Entidad 4. Se tienen identificados los riesgos en cada una de las etapas del proceso de gestión contable y se han implementado controles que han garantizado la producción de información financiera conforme a las características fundamentales de relevancia y representación fiel. 5. Se aplican buenas prácticas de depuración y análisis de hechos económicos mediante conciliaciones mensuales. 6. Con el retorno gradual de los servidores a la Entidad, se mantiene la política de cero papel.		
2.2	DEBILIDADES	SI	1. Durante la vigencia 2021, revisado el cumplimiento del cronograma establecido en la circular 110 de 2020, se establece que se presentaron demoras y/o inconsistencias en 37 de 60 informes (62%) insumos de la información contable. La dependencia que presentó mayor demora e inconsistencia fue la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos. 2. El registro de facturación electrónica de servicios se realiza de forma manual 3. Bajo nivel de respuesta de los clientes a la circularización de operaciones recíprocas, para la vigencia sólo respondió el 16% de los clientes.		

41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
GENERAL
 01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Durante la vigencia 2021 la entidad: 1. actualizó el procedimiento P-FI-06 Eliminación de cuentas recíprocas. 2. Realizó la baja de activos en los estados financieros aprobada por el comité de bajas. 3. Diseñó el indicador "Depuración de cuentas por cobrar", que permite medir el recaudo de las cuentas por cobrar. 4. Documentó y ejecutó un plan de tratamiento para el riesgo materializado por emisión del formato 2276 de medios magnéticos con inconsistencias. 5. Avanzó en la parametrización y pruebas de la salida y puesta en funcionamiento del software que será la herramienta de administración de recursos empresariales - ERP, para la unificación y consolidación de los procedimientos presupuestales, contables, financieros y contractuales de la entidad, con un avance del 99,5% según reporte de la Gerencia de Tecnologías de Información. 6. Operación del comité de sostenibilidad contable y seguimiento y castigo de activos, que permitió avanzar en la depuración contable de la Entidad.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	1. Documentar el proceso de elaboración del informe "obligaciones implícitas" y socializarlo con las personas responsables de su elaboración periódica- Subgerencia de Desarrollo de Proyectos - Grupo de Contabilidad. 2. Realizar conciliación de operaciones recíprocas en periodos intermedios con los clientes con partidas conciliatorias significativas - Grupo de Contabilidad 3. Implementar el control y seguimiento de la suscripción y ejecución de los planes que surgen a partir de los informes de la Revisoría Fiscal para la Gestión Contable - Grupo de contabilidad. 4. Cambiar la denominación del archivo publicado de los Estados Financieros de enero, febrero y marzo de 2021 en la página web porque aparece como "Notas a los estados financieros" - Grupo de Contabilidad - Gestión de Tecnologías de la Información.		

4140000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.98
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Mediante Acta de Junta Directiva 638 del 26 de Diciembre de 2018 la Entidad adoptó el MAP 050 MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES V 05 VIGENCIA 2018-12-29, donde se plasmó la actualización de la política contable, publicada en el catálogo documental con los procedimientos, guías e instructivos contables de la entidad. El 13 de julio de 2021 cambia de código MAP050 versión 05 a M-FI-04 versión 01, y se elimina la política de Ingresos de Actividades Ordinarias debido al nuevo modelo de reconocimiento establecido en la NIIF 15 que sustituye la NIC 18 y de la política de arrendamientos debido al nuevo modelo de reconocimiento establecido en la NIIF 16 que sustituye la NIC 17. Se incorpora en el capítulo VIII de impuestos lo relacionado con las incertidumbres que se puedan presentar frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, como también la incorporación de política de Subvenciones del Gobierno NIC 20 Capítulo XIV.	1,00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Durante la vigencia 2021 se realizaron eventos de socialización con diferentes grupos de trabajo de la Entidad liderados por los asesores externos Parker Randall Colombia.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La Asesoría de Control Interno validó selectivamente las políticas de activos fijos (propiedad, planta y equipo) e Instrumentos financieros (cuentas por cobrar). En cuanto a: Inventario de Propiedad, planta y equipo se verificó la medición inicial, vida útil, valor residual y cambios significativos. La propiedad, planta y equipo bajo NIIF se realiza en formatos de excel, individualizada con el cálculo de depreciación de acuerdo con los parámetros establecidos para la vida útil de cada activo y fiscalmente el sistema lleva el control bajo parámetros COLGAAP, y conciliada con el grupo de servicios administrativos mediante acta del 27 de enero de 2022. Instrumentos Financieros (Cuentas por cobrar): se validó que las partidas son registradas por el valor de transacción y de forma individual; y las cuentas por cobrar que presentan mora de más de 180 días fueron deterioradas al 100%.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las normas sobre las cuales se desarrolló cada política contable están referenciadas a lo largo del MAP 050 MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES V 05 VIGENCIA 2021-07-12 y M -FI-04 versión 01 vigencia 2021-07-13 indicando bases, guías y temas incluidos, de acuerdo con los requerimientos y particularidades específicas de cada uno de los hechos económicos que reconoce ENTerritorio durante el ciclo normal de las operaciones financieras		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las Políticas Contables se estructuraron de acuerdo con las actividades desarrolladas por ENTerritorio, cada capítulo describe los componentes de los estados financieros y los lineamientos contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada hecho económico, en cumplimiento la Doctrina Contable Pública, procedimientos contables y Guías de Aplicación emitidas por la Contaduría General de la Nación.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	PARCIALMENTE	La Entidad cuenta con el procedimiento P-AU-02 Reportes periódicos a Contraloría V02 actualizado el 09-05-2021, para formular y hacer seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y el P-AU-01 Auditorías de gestión V02 09-05-2021 para seguimiento a planes de mejoramiento de auditorías internas; no obstante, para los informes emitidos por la revisoría fiscal no se tiene para la vigencia evaluada evidencia o soporte de suscripción o avance de planes de mejoramiento o de acción.	0,88	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La Asesoría de Control Interno realizó trimestralmente el seguimiento al plan de mejoramiento de la Contraloría y el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por las áreas como producto de las auditorías de gestión realizadas en la vigencia 2021. Los avances semestrales se encuentran publicados en la página web de la Entidad.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Mediante Acta de Junta Directiva 638 del 26 de Diciembre de 2018 la Entidad adoptó el MAP 050 Manual de políticas contables, V 5 de diciembre de 2018, donde se plasmó la actualización de la política contable, publicada en el catálogo documental. El 13 de julio de 2021 cambia de código MAP050 versión 05 a M-FI-04 versión 01. El proceso de Gestión contable también cuenta con 13 procedimientos directos, dos instructivo y una guía, que contienen los objetivos y metas del proceso contable y permiten el procesamiento integral de la información financiera de la entidad.	1,00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	En el catálogo documental se encuentran definidos los formatos aprobados para registrar los hechos económicos de la Entidad, se encuentran clasificados por tipo de operación, son digitalizados y cargados en el sistema de Gestión Documental - Orfeo.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Los cambios en cualquier documento del catálogo documental son socializados mediante correo electrónico masivo por el Grupo Desarrollo Organizacional de acuerdo con lo establecido en la política de calidad		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En concordancia con la NIC 16 La política de gestión de activos de ENTerritorio se encuentra establecida en el M-FI-04 V1 13-07-2021, Capítulo II Propiedad, planta y equipo y definida en el procedimiento que fue actualizado P-AD-03 V01 15-11-2020 Gestión de Inventarios en el cual se establecen los lineamientos para la administración y control de los inventarios.	1,00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	La Gerencia de Servicios Administrativos realizó inventario físico de activos fijos y propiedades de inversión con corte a diciembre 31 de 2021 mediante acta de conciliación, no se presentaron diferencias entre los saldos contables y el inventario físico.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Para la conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros ENTerritorio, existe el procedimiento P-FI-13 Conciliación cuentas contables V01 19-01-2021, actualizado en la vigencia por cambio de código PAP027 versión 7 con última vigencia 2020-06-16 a P-FI-13 versión 01.	1,00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	El Grupo de Contabilidad mensualmente realiza las conciliaciones bancarias por cada cuenta que tienen la entidad, para 31 de diciembre de 2021 ENTerritorio contaba con 418 cuentas bancarias entre funcionamiento, gerencia y gestión en 11 entidades financieras. La Asesoría de control interno verificó las conciliaciones bancarias de Itau y BBVA del mes de diciembre, sin partidas conciliatorias pendientes; de información de procesos jurídicos de los cuatro trimestres de la vigencia y de inventarios de activos fijos, encontrando que los saldos coinciden y que las conciliaciones se realizan periódicamente (mensual para las bancarias y de inventarios, y trimestral para los procesos jurídicos).		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	En la Resolución 276 de 20-09-2019 en el numeral 6.2 Contabilidad se establecen las funciones a realizar por el grupo contable, en los 13 procedimientos de contabilidad se incluye el responsable en cada actividad; adicionalmente se realiza un cronograma mensual de actividades socializado por las coordinadoras. El Grupo de Tecnologías de la Información establece los roles y privilegios asignados a los diferentes usuarios del grupo de contabilidad.	1,00	

**41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Para garantizar la completitud de la información financiera el grupo de contabilidad realiza como puntos de control las siguientes actividades: procedimiento mensual de conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros, verificación de saldos generados por las interfaces y actividades de cierre asignadas mediante reuniones documentadas en 12 actas de reunión interna.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Para garantizar la completitud de la información financiera el grupo de contabilidad realiza como puntos de control las siguientes actividades: procedimiento mensual de conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros, verificación de saldos generados por las interfaces y actividades de cierre asignadas mediante reuniones documentadas en 12 actas de reunión interna.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Entidad cuenta con el procedimiento P-AU-02 Reportes periódicos a Contraloría V02 09-05-2021, para formular y hacer seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, ratificado en la Resolución 706 del 16 de febrero de 2016 de la CGN. Adicionalmente la Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo y la circular interna 137 del 12-11-21 con el cronograma de cierre financiero vigencia 2021.	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Entidad cuenta con el procedimiento P-AU-02 Reportes periódicos a Contraloría V02 09-05-2021, para formular y hacer seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, ratificado en la Resolución 706 del 16 de febrero de 2016 de la CGN. Adicionalmente la Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo y la circular interna 137 del 12-11-21 con el cronograma de cierre financiero vigencia 2021.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	De los reportes a realizar de información de la vigencia 2021 no se tiene registro de presentación extemporánea de informes a entidades de control, excepto para una declaración de impuestos de Retención de industria y comercio municipales de 170 presentadas en el bimestre, materializándose el riesgo RGFIN29; Sanciones para la Entidad establecidas por antes de vigilancia y control, debido a errores u omisiones en la presentación o correcciones en las declaraciones tributarias, con una probabilidad de ocurrencia de 0,6% para el periodo.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El grupo de contabilidad se reúne mensualmente con el fin de determinar las actividades a realizar para el cierre de los Estados Financieros del mes, determinando fechas límite de cumplimiento y los responsables de cada una de las actividades. Al interior del área existen tres grupos de trabajo: 1) Cuentas por pagar e impuestos, 2) análisis y depuración de convenios, y 3) análisis de cuentas de funcionamiento y consolidación de informes.	1,00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo y la circular interna 137 del 12-11-21 con el cronograma de cierre financiero vigencia 2021.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	La Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo. Durante 2021 se presentaron extemporáneamente y/o con inconsistencias 37 de 60 informes (62%); generando demoras para el registro y algunos reprocesos para el Grupo de Contabilidad, siendo el proveedor que más incurre en demoras la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos (informe de obligaciones implícitas entregado fuera de plazos y/o con reprocesos en 9 de 12 casos). En cada ocasión el Grupo de Contabilidad ha realizado acercamientos con el fin de optimizar los tiempos de entrega y calidad de la información.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Para la conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros ENTerritorio, existe el procedimiento P-FI-13 Conciliación cuentas contables V01 19-01-2021, en la vigencia 2021 se actualizó el procedimiento P-FI-06 Eliminación de cuentas recíprocas para la circularización y conciliación de operaciones recíprocas en la entidad y los lineamientos establecidos por la CGN, trimestralmente se realiza el proceso de conciliación, presentación y publicación de acuerdo con la normatividad vigente. Revisada la información de la vigencia se evidencia que el proceso de circularización se realizó a 272 clientes, 45 de los cuales dieron respuesta (16%). Con corte a diciembre de 2021 las partidas conciliatorias suman \$501.244 millones, concentrada la cifra en cuatro terceros: Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Secretaría de Hacienda de Bogotá y Servicio Nacional de Aprendizaje.	1,00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo y la circular interna 137 del 12-11-21 con el cronograma de cierre financiero vigencia 2021.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	La entidad cumple con la transmisión y publicación de los informes trimestrales de Saldos y movimientos de convergencia y operaciones recíprocas para la vigencia 2021. La Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo y la circular interna 137 del 12-11-21 con el cronograma de cierre financiero vigencia 2021.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Para la conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros ENTerritorio, existe el procedimiento P-FI-13 Conciliación cuentas contables V01 19-01-2021. Por otra parte el grupo de contabilidad se reúne mensualmente con el fin de determinar las actividades a realizar para el cierre de los Estados Financieros del mes, determinando fechas límite de cumplimiento y los responsables de cada una de las actividades.	1,00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	La ACI pudo determinar la existencia de formatos de conciliación de bancos (diciembre), propiedad, planta y equipo (diciembre), deterioro (diciembre) y procesos judiciales (los cuatro trimestres) por verificación muestral aleatoria.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Las conciliaciones de los saldos contables se realizan mensualmente como una de las actividades de cierre contable. Para el análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros ENTerritorio, existe el procedimiento P-FI-13 Conciliación cuentas contables V01 19-01-2021 que fue actualizado en la vigencia.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Documentado en 13 procedimientos directos, dos instructivos y una guía, que contienen los objetivos y metas del proceso contable y permiten el procesamiento integral de la información financiera de la entidad.	1,00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo y la circular interna 137 del 12-11-21 con el cronograma de cierre financiero vigencia 2021.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El CAP001 V05 28-06-2019 caracterización del proceso gestión financiera, en la vigencia cambia de código a C-FI-01 versión 03 30-12-2021; en este documento se define como clientes o receptores de información financiera a: Junta Directiva, Gerencia General, Entes de Vigilancia y Control, todos los grupos de la entidad, Gestión Financiera, Entes Externos y Partes Interesadas.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones de ENTerritorio se encuentran individualizados en los aplicativos de nómina, presupuesto, swinpro, tesorería, facturación, contratación, incorporados a la contabilidad mediante procesos de interfase. Para la vigencia 2021 la ACI verificó para el mes de diciembre las cuentas por pagar, cuentas por cobrar, propiedad, planta y equipo donde se evidencia la individualización de las partidas.	1,00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los derechos y obligaciones de ENTerritorio se encuentran individualizados en los aplicativos de nómina, presupuesto, swinpro, tesorería, facturación, contratación, incorporados a la contabilidad mediante procesos de interfase. Para la vigencia 2021 la ACI verificó para el mes de diciembre las cuentas por pagar, cuentas por cobrar, propiedad, planta y equipo donde se evidencia la individualización de las partidas.		

**41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Para la eliminación de un activo o pasivo de los estados financieros la Entidad cuenta con los procedimientos: P-AD-03 V1 15-11-2020 Gestión de Inventarios,P-FI-24 V2 02-05-2021 Castigos de activos y P-AD-02 V1 15-11-2020 Baja de bienes. La ACI pudo evidenciar que para la vigencia 2021 se realizó mediante la Resolución 148 de 2 de agosto la baja de 187 muebles y enseres y 38 licencias de software clasificados como obsoletos; y la Resolución 250 del 13 de octubre baja definitiva del bien mueble TV SMART LG 60" con placa No. 12016.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La normatividad en la que se basa la realización del Manual para la adopción por primera vez de las NIIF, es el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2420 de 2015 y modificatorios, incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública en la Resolución 037 de 2017.	1,00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Mediante Acta de Junta Directiva 638 del 26 de Diciembre de 2018 la Entidad adoptó el MAP 050 MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES V 05 VIGENCIA 2018 12 29, donde se plasmó la actualización de la política contable, publicada en el catálogo documental con los procedimientos, guías e instructivos contables de la entidad. El 13 de julio de 2021 cambia de código MAP050 versión 05 a M-FI-04 versión 01, y se elimina la política de Ingresos de Actividades Ordinarias debido al nuevo modelo de reconocimiento establecido en la NIIF 15 que sustituye la NIC 18 y de la política de arrendamientos debido al nuevo modelo de reconocimiento establecido en la NIIF 16 que sustituye la NIC 17. Se incorpora en el capítulo VIII de impuestos lo relacionado con las incertidumbres que se puedan presentar frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, como también la incorporación de política de Subvenciones del Gobierno NIC 20 Capítulo XIV.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	ENTerritorio por ser una empresa industrial y comercial del Estado de carácter Financiero vigilada por la Superintendencia Financiera registra su contabilidad bajo el Catálogo Único de Información Financiera - CUIF. La Superintendencia Financiera habilita las cuentas de conformidad con el tipo de Entidad, para el caso de ENTerritorio es catalogada como Entidad Oficial Especial, por lo que el sistema de información contable tiene definido este plan de cuentas para el registro de las operaciones.	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	El catálogo de cuentas se encuentra predefinido por la Superintendencia Financiera y ENTerritorio transmite los Estados Financieros mensualmente bajo la estructura de este catálogo. Únicamente los funcionarios que tienen el rol de administradores crean las cuentas de movimiento que sean requeridas para el registro de las operaciones. Para la vigencia 2021 no se crearon cuentas mayores, se auxiliizaron particularmente cuentas de retención de ica de municipios.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	La normatividad en la que se basa la realización del Manual para la adopción por primera vez de las NIIF, es el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2420 de 2015 y modificatorios, incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública en la Resolución 037 de 2017.	1,00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Las políticas de reconocimiento fueron incluidas desde la adopción de la primera versión del manual de políticas contables de ENTerritorio bajo normas internacionales		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los diferentes sistemas insumo para la elaboración de los estados financieros se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La ACI revisó los consecutivos de los documentos denominados Comprobantes de ingreso primer y tercer trimestre, donde se presentó un salto en fecha en el CI 3063 (1/1826); Comprobantes de egreso segundo y cuarto trimestre, este último trimestre registra 7 documentos faltantes (19313-19319) y un salto de fecha CE18964 (8/2159). Las notas contables presentan saltos de consecutivo por fechas por el registro simultáneo de transacciones de cierre (notas bancarias y provisiones) del mes inmediatamente anterior con las generadas en la operatividad del mes en curso, resultado de la revisión de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se presentaron saltos en el consecutivo así: marzo (14/404), junio (11/363), septiembre (27/378) y diciembre (25/620), con una ocurrencia inferior al 1%.	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Los diferentes sistemas insumo para la elaboración de los estados financieros se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La ACI revisó los consecutivos de los documentos denominados Comprobantes de ingreso (CI) del primer y tercer trimestre, donde se presentó un salto en fecha en el CI 3063 (1/1826); Comprobantes de egreso (CE) del segundo y cuarto trimestre, este último trimestre registra 7 documentos faltantes (19313 a19319) y un salto de fecha CE18964 (8/2159). Las notas contables presentan saltos de consecutivo por fechas por el registro simultáneo de transacciones de cierre (notas bancarias y provisiones) del mes inmediatamente anterior con las generadas en la operatividad del mes en curso, resultado de la revisión de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se presentaron saltos en el consecutivo así: marzo (14/404), junio (11/363), septiembre (27/378) y diciembre (25/620), con una ocurrencia inferior al 1%.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los diferentes sistemas insumo para la elaboración de los estados financieros se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La ACI revisó los consecutivos de los documentos denominados Comprobantes de ingreso (CI) del primer y tercer trimestre, donde se presentó un salto en fecha en el CI 3063 (1/1826); Comprobantes de egreso (CE) del segundo y cuarto trimestre, este último trimestre registra 7 documentos faltantes (19313 a19319) y un salto de fecha CE18964 (8/2159). Las notas contables presentan saltos de consecutivo por fechas por el registro simultáneo de transacciones de cierre (notas bancarias y provisiones) del mes inmediatamente anterior con las generadas en la operatividad del mes en curso, resultado de la revisión de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se presentaron saltos en el consecutivo así: marzo (14/404), junio (11/363), septiembre (27/378) y diciembre (25/620), con una ocurrencia inferior al 1%.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los documentos para el registro de los hechos económicos de la Entidad están definidos en el catálogo documental -tabla de retención documental relacionados en el proceso contable.	1,00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Antes de realizar el trámite de afectación presupuestal, contable y de pago, se realiza la verificación de los requisitos establecidos en el numeral 5.1. del procedimiento Pagos de desembolsos de contratos derivados y contratos interadministrativos de funcionamiento P-FI-08 V1, adjuntando al radicado en ORFEO del desembolso el formato F-FI-35 Lista de chequeo para radicación de desembolsos y los demás formatos y memorandos de entrega de información realizados por los demás proveedores internos de información.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los niveles de conservación y custodia manejados por la Entidad son: de gestión, que es de manipulación diaria, están clasificados por tipo de operación, son digitalizados y cargados en el sistema de Gestión Documental - Orfeo. Para la vigencia 2021 se mantiene la política de no impresión de documentos físicos. La transferencia documental se hace de manera virtual.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los documentos para el registro de los hechos económicos de la Entidad están definidos en el catálogo documental -tabla de retención documental relacionados en el proceso contable.	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los diferentes sistemas insumo para la elaboración de los estados financieros se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La ACI revisó los consecutivos de los documentos denominados Comprobantes de ingreso (CI) del primer y tercer trimestre, donde se presentó un salto en fecha en el CI 3063 (1/1826); Comprobantes de egreso (CE) del segundo y cuarto trimestre, este último trimestre registra 7 documentos faltantes (19313 a19319) y un salto de fecha CE18964 (8/2159). Las notas contables presentan saltos de consecutivo por fechas por el registro simultáneo de transacciones de cierre (notas bancarias y provisiones) del mes inmediatamente anterior con las generadas en la operatividad del mes en curso, resultado de la revisión de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se presentaron saltos en el consecutivo así: marzo (14/404), junio (11/363), septiembre (27/378) y diciembre (25/620), con una ocurrencia inferior al 1%.		

**41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Los diferentes sistemas insumo para la elaboración de los estados financieros se encuentran parametrizados con fechas y consecutivos automáticos. La ACI revisó los consecutivos de los documentos denominados Comprobantes de ingreso (CI) del primer y tercer trimestre, donde se presentó un salto en fecha en el CI 3063 (1/1826); Comprobantes de egreso (CE) del segundo y cuarto trimestre, este último trimestre registra 7 documentos faltantes (19313 a19319) y un salto de fecha CE18964 (8/2159). Las notas contables presentan saltos de consecutivo por fechas por el registro simultáneo de transacciones de cierre (notas bancarias y provisiones) del mes inmediatamente anterior con las generadas en la operatividad del mes en curso, resultado de la revisión de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se presentaron saltos en el consecutivo así: marzo (14/404), junio (11/363), septiembre (27/378) y diciembre (25/620), con una ocurrencia inferior al 1%.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad son respaldados a partir de comprobantes contables y soportados en documentos fuente de origen interno y externo	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La ACI realizó una verificación de los saldos de los libros mayor y balance, Diario y Balance de prueba a diciembre de 2021 sin encontrar diferencias de saldos.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	El grupo de contabilidad realiza como puntos de control las siguientes actividades: procedimiento mensual de conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros documentado en el procedimiento P-FI-13 Conciliación de cuentas contables V01 19-016-20121, verificación de saldos generados por las interfaces y actividades de cierre asignadas mediante reuniones documentadas en 12 actas de reunión interna. Para la conciliación, análisis y depuración de los saldos.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Para garantizar la completitud de la información financiera el grupo de contabilidad realiza como puntos de control las siguientes actividades: procedimiento mensual de conciliación, análisis y depuración de los saldos de las cuentas contables que componen los Estados Financieros, verificación de saldos generados por las interfaces y actividades de cierre asignadas mediante reuniones documentadas en 12 actas de reunión interna.	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Las actividades de cierre se realizan mensualmente		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Una vez se cierra el mes se generan los libros de contabilidad. La ACI realizó una verificación de los saldos de los libros mayor y balance, Diario a diciembre de 2021 sin encontrar diferencias de saldos.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Las Políticas Contables se estructuraron de acuerdo con las actividades desarrolladas por ENTerritorio, cada capítulo describe los componentes de los estados financieros y los lineamientos contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada hecho económico, en cumplimiento la Doctrina Contable Pública, procedimientos contables y Guías de Aplicación emitidas por la Contaduría General de la Nación.	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las Políticas Contables se estructuraron de acuerdo con las actividades desarrolladas por ENTerritorio, cada capítulo describe los componentes de los estados financieros y los lineamientos contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada hecho económico, en cumplimiento la Doctrina Contable Pública, procedimientos contables y Guías de Aplicación emitidas por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Las Políticas Contables se estructuraron de acuerdo con las actividades desarrolladas por ENTerritorio, cada capítulo describe los componentes de los estados financieros y los lineamientos contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada hecho económico, en cumplimiento la Doctrina Contable Pública, procedimientos contables y Guías de Aplicación emitidas por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Las áreas responsables de calcular la depreciación (Grupo de servicios administrativos) y amortización (Grupo tecnología de la información) aplican los porcentajes establecidos en el manual de políticas contable M-FI-04 V1.	1,00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Las áreas responsables de calcular la depreciación (Grupo de servicios administrativos) y amortización (Grupo tecnología de la información) aplican los porcentajes establecidos en el manual de políticas contable M-FI-04 V1.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	El capítulo de Propiedades, planta y equipo del manual M-FI-04 V1 establece que la vida útil y económica de todos los activos se revisa por lo menos una vez al año por parte de la Gerencia de Servicios Administrativos		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Para la eliminación de un activo o pasivo de los estados financieros, la Entidad cuenta con los procedimientos: P-AD-03 V1 15-11-2020 Gestión de Inventarios.P-FI-24 V2 02-05-2021 Castigos de activos y P-AD-02 V1 15-11-2020 Baja de bienes. La ACI pudo evidenciar que para la vigencia 2021 se realizó mediante la Resolución 148 de 2 de agosto la baja de 187 muebles y enseres y 38 licencias de software clasificados como obsoletos, y la Resolución 250 del 13 de octubre baja definitiva del bien mueble TV SMART LG 60" con placa No. 12016.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el manual de políticas contables M-FI-04 V1, en cada capítulo se estableció la medición inicial y posterior para los instrumentos financieros, propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, efectivo y equivalentes de efectivo. Para Propiedad, planta y equipo mediante acta de conciliación de activos fijos y propiedades de inversión y activos mantenidos para la venta entre el grupo de contabilidad y el grupo de servicios administrativos se comprobó la existencia por cada grupo de activos y su valoración, adicionalmente la ACI validó las cifras expresadas en los estados financieros, la medición inicial, vida útil, valor residual e identificación individualizada de los mismos.	1,00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La normatividad en la que se basa la realización del Manual para la adopción por primera vez de las NIIF, es el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2420 de 2015 y modificatorios, incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública en la Resolución 037 de 2017		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	En el Manual de política contable M-FI-04 V1 se establecen las partidas objeto de medición posterior para los activos y pasivos financieros y demás componentes de los estados financieros.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En el Manual de política contable M-FI-04 V1 se establecen las partidas objeto de medición posterior para los activos y pasivos financieros y demás componentes de los estados financieros.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La Subgerencia Financiera emitió la circular 110 de 2020 con las fechas máximas para recepción mensual de información por parte de los diferentes grupos de trabajo. Durante 2021 se presentaron extemporáneamente y/o con inconsistencias 37 de 60 informes (62%); generando demoras para el registro y algunos procesos para el Grupo de Contabilidad, siendo el proveedor que más incurre en demoras la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos (informe de obligaciones implícitas entregado fuera de plazos y/o con reprocesos en 9 de 12 casos). En cada ocasión el Grupo de Contabilidad ha realizado acercamientos con el fin de optimizar los tiempos de entrega y calidad de la información.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	La Entidad cuenta con dos asesores externos de consulta permanente, uno en materia tributaria y otro en NIIF.		

**41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los Estados financieros se realizan y presentan de acuerdo con las normas y plazos establecidos por la Superintendencia Financiera y la Contaduría General de la Nación, y según Resolución 182 de 2017 y el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 se encuentran publicados en la página web de ENTerritorio para consulta del público y organismos de control a noviembre de 2021, sin embargo los Estados Financieros de enero, febrero y marzo se publicaron bajo la denominación "Notas a los estados financieros" lo que puede afectar su búsqueda en la página web. Los informes trimestrales de saldos y movimientos de convergencia y operaciones recíprocas se encuentran publicados al tercer trimestre de 2021.	1,00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Para la publicación de los estados financieros la Entidad cuenta con Manual de comunicaciones M-CO-01 versión 01, vigencia 2020-05-12, en el numeral 6, Esquema de publicación de Información. La Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública claramente refiere la periodicidad y forma de publicación de los mismos en la página web de la entidad.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los Estados financieros se realizan y presentan de acuerdo con las normas y plazos establecidos por la Superintendencia Financiera y la Contaduría General de la Nación, y según Resolución 182 de 2017 y el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 se encuentran publicados en la página web de ENTerritorio para consulta del público y organismos de control a noviembre de 2021, sin embargo los Estados Financieros de enero, febrero y marzo se publicaron bajo la denominación "Notas a los estados financieros" lo que puede afectar su búsqueda en la página web. Los informes trimestrales de saldos y movimientos de convergencia y operaciones recíprocas se encuentran publicados al tercer trimestre de 2021.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	La información contable es suministrada a la Subgerencia Financiera para los diferentes informes que realiza para la Junta Directiva		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Los estados financieros son presentados con todos sus componentes		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La ACI para el periodo diciembre de 2021 revisó los libros de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, verificando que hay correspondencia de las cifras con los Estados Financieros. A la fecha de este informe los Estados Financieros de ENTerritorio vigencia 2021 no han sido dictaminados por la Revisoría Fiscal.	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El área de contabilidad identifica y analiza mensualmente las variaciones de la cuentas de los estados de la situación financiera y estado de resultados, antes de la emisión final, en un informe denominado Informe de variaciones. La ACI verificó los informes de los periodos junio y diciembre comprobando que hay correspondencia de las cifras con los Estados Financieros.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se hace seguimiento de los indicadores financieros de: rentabilidad, apalancamiento, Eficiencia quedando consignados en el informe de gestión anual de la Entidad, así mismo, se efectúa la medición para los informes de rendición de cuentas. Esta información puede ser consultada en el informe de gestión 2021, numeral 2.1 Gestión Financiera.	1,00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se hace seguimiento de los indicadores financieros de: rentabilidad, apalancamiento, Eficiencia quedando consignados en el informe de gestión anual de la Entidad, así mismo, se efectúa la medición para los informes de rendición de cuentas. Esta información puede ser consultada en el informe de gestión 2021, numeral 2.1 Gestión Financiera.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La construcción de los indicadores se realiza a partir de la información contenida en los Estados financieros		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Tanto en el informe de Gestión como en la audiencia Pública de Rendición de cuentas 2020-2021 se utilizaron gráficos de barras, tortas y tablas que permiten a los diferentes usuarios entender con mayor facilidad la información contenida en los Estados financieros, se realizó la presentación de Ingresos y gastos en: factores de desempeño, evolución y estructura.	1,00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Como a la fecha no se han emitido los estados financieros dictaminados por la revisoría fiscal de la vigencia 2021, la ACI verificó lo reportado en 2020. Las notas a los estados financieros de la Entidad con corte a diciembre de 2020 y el comparativo con el saldo a diciembre de 2020 - 2019. La comparabilidad de la información entre periodos ayuda a los usuarios en la toma de decisiones económicas, sobre todo al permitir la evaluación de cambios y tendencias en la información financiera con propósitos predictivos, explicados en las notas con corte a diciembre 31 de 2020.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas de carácter general y específico aportan información adicional que complementan las cifras registradas en los Estados financieros revelando la situación financiera de la entidad		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Como a la fecha no se han emitido los estados financieros dictaminados por la revisoría fiscal de la vigencia 2021, la ACI verificó lo reportado en 2020. Las notas a los estados financieros de la Entidad con corte a diciembre de 2020 y el comparativo con el saldo a diciembre de 2020 - 2019. La comparabilidad de la información entre periodos ayuda a los usuarios en la toma de decisiones económicas, sobre todo al permitir la evaluación de cambios y tendencias en la información financiera con propósitos predictivos, explicados en las notas con corte a diciembre 31 de 2020.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2020 incluyen las bases de preparación, bases de medición, moneda funcional, estimaciones, políticas contables, determinación del valor razonable, gestión del riesgo, gobierno corporativo, y los componentes reflejan el comparativo con el saldo a diciembre de 2020 - 2019		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Hay coherencia entre las cifras presentadas a los diferentes usuarios de la información contable		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se presentaron los Estados Financieros a junio de 2021, mostrando la composición y principales variaciones en audiencia pública donde se utilizaron gráficos de barras, tortas y tablas que permiten a los diferentes usuarios entender con mayor facilidad la información contenida en los Estados financieros.	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La Subgerencia Financiera preparó la información a presentar en la rendición de cuentas con base en las cifras de los estados financieros a junio de 2021.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Se presentaron los Estados Financieros a junio de 2021, mostrando la composición y principales variaciones en audiencia pública donde se utilizaron gráficos de barras, tortas y tablas que permiten a los diferentes usuarios entender con mayor facilidad la información contenida en los Estados financieros.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Mediante el formato de riesgo operativo se identifican los riesgos materializados, para el proceso de Gestión de contabilidad durante la vigencia 2021 se materializaron los riesgos RGFIN28 (3 veces) y el riesgo RGFIN29 (2 veces) relacionados con inconsistencias y/o extemporaneidad en la presentación de obligaciones tributarias desagregado como sigue: para el evento de corrección formato 2276 de medios magnéticos en 21 tercetos de 1757 con una probabilidad de ocurrencia de 1,2%; declaraciones extemporáneas de retención de Industria y Comercio en 1 de 170 declaraciones con una probabilidad de ocurrencia de 0,6%; declaraciones con error en tarifa de Retención en la fuente a título de renta en 1 de 1057 desembolsos con una probabilidad de ocurrencia de 0,09%. Para la materialización de evento que generó el recálculo de la tarifa de la contribución parafiscal estampilla prouniversidad Nacional por las diferencias en las bases generadas por las adiciones a los contratos de obra desde el 2015 II semestre, se implementaron tres controles para verificar las bases de liquidación semestral y para el evento de medios magnéticos se suscribió plan de manejo de Riesgo TINDFI2102; para los otros riesgos materializados los controles se encuentran formalizados en la matriz de riesgo operativo.	1,00	

**41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Mediante el formato de riesgo operativo se identifican los riesgos materializados, para el proceso de Gestión de contabilidad durante la vigencia 2021 se materializaron los riesgos RGFIN28 (3 veces) y el riesgo RGFIN29 (2 veces) relacionados con inconsistencias y/o extemporaneidad en la presentación de obligaciones tributarias desagregado como sigue: para el evento de corrección formato 2276 de medios magnéticos en 21 terceros de 1757 con una probabilidad de ocurrencia de 1,2%; declaraciones extemporáneas de retención de Industria y Comercio en 1 de170 declaraciones con una probabilidad de ocurrencia de 0,6%; declaraciones con error en tarifa de Retención en la fuente a título de renta en 1 de 1057 desembolsos con una probabilidad de ocurrencia de 0,09%. Para la materialización de evento que generó el recálculo de la tarifa de la contribución parafiscal estampilla proniversidad Nacional por las diferencias en las bases generadas por las adiciones a los contratos de obra desde el 2015 II semestre, se implementaron tres controles para verificar las bases de liquidación semestral y para el evento de medios magnéticos se suscribió plan de manejo de Riesgo TINDFI2102; para los otros riesgos materializados los controles se encuentran formalizados en la matriz de riesgo operativo.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Mediante el formato de riesgo operativo se identifican los riesgos materializados, para el proceso de Gestión de contabilidad durante la vigencia 2021 se materializaron los riesgos RGFIN28 (3 veces) y el riesgo RGFIN29 (2 veces) relacionados con inconsistencias y/o extemporaneidad en la presentación de obligaciones tributarias desagregado como sigue: para el evento de corrección formato 2276 de medios magnéticos en 21 terceros de 1757 con una probabilidad de ocurrencia de 1,2%; declaraciones extemporáneas de retención de Industria y Comercio en 1 de 1057 desembolsos con una probabilidad de ocurrencia de 0,6%; declaraciones con error en tarifa de Retención en la fuente a título de renta en 1 de 1057 desembolsos con una probabilidad de ocurrencia de 0,09%. Para la materialización de evento que generó el recálculo de la tarifa de la contribución parafiscal estampilla proniversidad Nacional por las diferencias en las bases generadas por las adiciones a los contratos de obra desde el 2015 II semestre, se implementaron tres controles para verificar las bases de liquidación semestral y para el evento de medios magnéticos se suscribió plan de manejo de Riesgo TINDFI2102; para los otros riesgos materializados los controles se encuentran formalizados en la matriz de riesgo operativo.	1,00	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Mediante el formato de riesgo operativo se identifican los riesgos materializados, para el proceso de Gestión de contabilidad durante la vigencia 2021 se materializaron los riesgos RGFIN28 (3 veces) y el riesgo RGFIN29 (2 veces) relacionados con inconsistencias y/o extemporaneidad en la presentación de obligaciones tributarias desagregado como sigue: para el evento de corrección formato 2276 de medios magnéticos en 21 terceros de 1757 con una probabilidad de ocurrencia de 1,2%; declaraciones extemporáneas de retención de Industria y Comercio en 1 de 1057 desembolsos con una probabilidad de ocurrencia de 0,6%; declaraciones con error en tarifa de Retención en la fuente a título de renta en 1 de 1057 desembolsos con una probabilidad de ocurrencia de 0,09%. Para la materialización de evento que generó el recálculo de la tarifa de la contribución parafiscal estampilla proniversidad Nacional por las diferencias en las bases generadas por las adiciones a los contratos de obra desde el 2015 II semestre, se implementaron tres controles para verificar las bases de liquidación semestral y para el evento de medios magnéticos se suscribió plan de manejo de Riesgo TINDFI2102; para los otros riesgos materializados los controles se encuentran formalizados en la matriz de riesgo operativo.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Anualmente el Grupo de contabilidad realiza mesas de trabajo con el Grupo de Planeación y Gestión del riesgo para la actualización del perfil de Riesgo del proceso.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Mediante el formato de riesgo operativo se identifican los riesgos materializados, para el proceso de Gestión de contabilidad durante la vigencia 2021 se materializaron los riesgos RGFIN28 (3 veces) y el riesgo RGFIN29 (2 veces) relacionados con inconsistencias y/o extemporaneidad en la presentación de obligaciones tributarias desagregado como sigue: para el evento de corrección formato 2276 de medios magnéticos en 21 terceros de 1757 con una probabilidad de ocurrencia de 1,2%; declaraciones extemporáneas de retención de Industria y Comercio en 1 de 170 declaraciones con una probabilidad de ocurrencia de 0,6%; declaraciones con error en tarifa de Retención en la fuente a título de renta en 1 de 1057 desembolsos con una probabilidad de ocurrencia de 0,09%. Para la materialización de evento que generó el recálculo de la tarifa de la contribución parafiscal estampilla proniversidad Nacional por las diferencias en las bases generadas por las adiciones a los contratos de obra desde el 2015 II semestre, se implementaron tres controles para verificar las bases de liquidación semestral y para el evento de medios magnéticos se suscribió plan de manejo de Riesgo TINDFI2102; para los otros riesgos materializados los controles se encuentran formalizados en la matriz de riesgo operativo.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Anualmente el Grupo de contabilidad realiza mesas de trabajo con el Grupo de Planeación y Gestión del riesgo para la actualización del perfil de Riesgo del proceso.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Durante la vigencia 2021 laboraron en el grupo 46 personas, 45 con formación en ciencias contables, de los cuales uno es técnico, 26 profesionales, 17 cuentan con especialización y dos con maestría en curso; y uno en Ingeniería de sistemas.	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Por ser del área de ciencias contables todos los profesionales del grupo se encuentran en capacidad de identificar los hechos económicos, y la normatividad que lo sustenta; adicionalmente se realizan capacitaciones durante la vigencia en temas contables y cambios regulatorios.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.	1,00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	En los procesos de inducción y reinducción el personal del área contable es capacitado por las coordinadoras en el ingreso a los manuales, procedimientos y formatos. Las actualizaciones se realizan con los grupos de trabajo involucrados mediante mesas de trabajo.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	La Entidad para la formulación de las capacitaciones utiliza la guía formulación del plan Institucional de Capacitación PIC, buscando que los programas apunten al mejoramiento de las competencias del personal de contabilidad, para la vigencia 2021 el plan fue adoptado mediante Acta 35 del 23-12-2020, capacitaciones internas: Sistema de Planificación de ERP, Inducción Control Interno, Sarlaft y socialización de políticas contables.		
2.1	FORTALEZAS	SI	La Entidad cumple con la normatividad vigente relacionada con el proceso contable: Decreto 2784 de 2012 por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009, Decreto Nacional 302 de 2015, Circulares externas 021 y 033 de 2014 de la Superintendencia Financiera 2. El Grupo de Contabilidad revisa y actualiza periódicamente las políticas contables con el fin de presentar y revelar los hechos económicos de acuerdo con la operación de la Entidad y la normatividad vigente 3. En la etapa de reconocimiento se tienen plenamente identificados los productos del proceso contable, las áreas fuente de la información contable y las transacciones de los hechos financieros, económicos y sociales se clasifican y registran de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas Contables de la Entidad 4. Se tienen identificados los riesgos en cada una de las etapas del proceso de gestión contable y se han implementado controles que han garantizado la producción de información financiera conforme a las características fundamentales de relevancia y representación fiel. 5. Se aplican buenas prácticas de depuración y análisis de hechos económicos mediante conciliaciones mensuales. 6. Con el retorno gradual de los servidores a la Entidad, se mantiene la política de cero papel.		
2.2	DEBILIDADES	SI	1. Durante la vigencia 2021, revisado el cumplimiento del cronograma establecido en la circular 110 de 2020, se establece que se presentaron demoras y/o inconsistencias en 37 de 60 informes (62%) insumos de la información contable. La dependencia que presentó mayor demora e inconsistencia fue la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos. 2. El registro de facturación electrónica de servicios se realiza de forma manual 3. Bajo nivel de respuesta de los clientes a la circularización de operaciones recíprocas, para la vigencia sólo respondió el 16% de los clientes.		

41400000 - Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad) 2021
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Durante la vigencia 2021 la entidad: 1. actualizó el procedimiento P-FI-06 Eliminación de cuentas recíprocas. 2. Realizó la baja de activos en los estados financieros aprobada por el comité de bajas. 3. Diseñó el indicador "Depuración de cuentas por cobrar", que permite medir el recaudo de las cuentas por cobrar. 4. Documentó y ejecutó un plan de tratamiento para el riesgo materializado por emisión del formato 2276 de medios magnéticos con inconsistencias. 5. Avanzó en la parametrización y pruebas de la salida y puesta en funcionamiento del software que será la herramienta de administración de recursos empresariales - ERP, para la unificación y consolidación de los procedimientos presupuestales, contables, financieros y contractuales de la entidad, con un avance del 99,5% según reporte de la Gerencia de Tecnologías de Información. 6. Operación del comité de sostenibilidad contable y seguimiento y castigo de activos, que permitió avanzar en la depuración contable de la Entidad.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	1. Documentar el proceso de elaboración del informe "obligaciones implícitas" y socializarlo con las personas responsables de su elaboración periódica- Subgerencia de Desarrollo de Proyectos - Grupo de Contabilidad. 2. Realizar conciliación de operaciones recíprocas en periodos intermedios con los clientes con partidas conciliatorias significativas - Grupo de Contabilidad 3. Implementar el control y seguimiento de la suscripción y ejecución de los planes que surgen a partir de los informes de la Revisoría Fiscal para la Gestión Contable - Grupo de contabilidad. 4. Cambiar la denominación del archivo publicado de los Estados Financieros de enero, febrero y marzo de 2021 en la página web porque aparece como "Notas a los estados financieros" - Grupo de Contabilidad - Gestión de Tecnologías de la Información.		